Carne partía

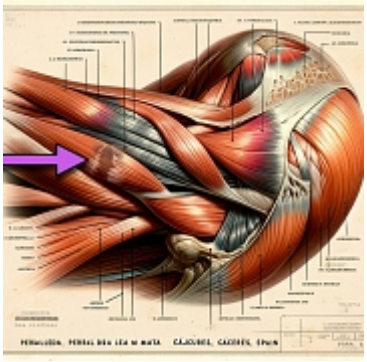

Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Desgarro muscular

[*sustantivo femenino*]

Lesión interna en la que se parten fibras musculares causando un gran dolor interno, aunque exteriormente no haya herida, salvo a menudo un moratón. Puede ser causado por un esfuerzo muscular o mal movimiento, pero en en nuestra zona suele usarse para casos provocados por un golpe o caída.

Ver: Jeril

• Casi nô pueo doblar este brazo, nô veas cómo duele. M'ha dao una coz el burro y cro que tengo carne partía.

• Bah, que hay aquí una muchachilla, una muchacha que dice que se queja mucho del hombro, que no sea que lo tenga... Efectivamente, tenía daño, partía la carne. Esta de este hombro que me paece que era. Tenía la calne partía pero por dentro, y buh, yo no le podía mover, vamos, es que no le podía ni mover.

Campos semánticos: Heridas Medicina

Comentarios:

Se puede usar con artículo o sin artículo con el mismo significado.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **caro-carnis** (*carne*) y del verbo **partiri** (*dividir*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com